

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. 5
Extranjero, año. 40
Clases é individuos de tropa, UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana. 0,25 ptas. línea.
Tercera ídem. 1
Segunda ídem. 1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C.º-Pizarro, 15-MADRID

VIVA LA DEMOCRACIA!

Dos procesos y una denuncia.

No se puede defender á los humildes.

¿Cómo daremos comienzo á este artículo para que después de acudir con nuestro trabajo á que los señores de la censura lo vean, lo analicen, lo examinen, lo tachen ó lo aprueben, no nos denuncien, ni nos procesen, ni nos persigan, lesionando nuestros legítimos intereses?

¿Empezaremos así? ¡Viva la democracia! ¡Viva el Gobierno democrático que la divina Providencia nos ha deparado! ¡Viva el Gobierno democrático, que él es bueno, es magnífico, santo, previsor, padre de los pobres, redentor de los bienaventurados, que él es el Gobierno más ecuánime de cuantos nos ha deparado nuestra bendita suerte!

Nosotros hemos sido denunciados y procesados por escribir una crítica literaria, una crítica de elocuencia militar. Nosotros hemos sido denunciados y procesados por defender á la oficialidad de la Escala de Reserva, á los sargentos, á los Cuerpos subalternos de la Armada, cuya defensa, realizada recomendando siempre la disciplina más severa, porque sin ella no pueden existir los Ejércitos, se reduca á pedir para ellos una mejora de sueldo, como la pedimos para los generales, jefes y oficiales, pues las pagas son cortas, la vida cara y las atenciones muchas, y ni los jefes y oficiales pueden vivir con arreglo á su rango, con descuentos en sueldos ya pequeños, ni los sargentos, ni los condestables, ni los maquinistas, ni los contramaestres, ni los practicantes con los suyos.

Es decir, que hemos sido denunciados, tachados por la censura y después procesados, por reclamar para todo el Ejército sin distinción, para los generales, para los jefes, para los oficiales, para los sargentos, para los cabos, mayor sueldo, como pensamos pedir que se aumente el haber del soldado.

Nosotros hemos sido tachados y denunciados y procesados por ese enorme delito de pedir mayor sueldo para los Ejércitos de mar y de tierra, y por dar gratis una lección de elocuencia militar. Pero, como ha dicho el clásico, tiempos hay de callar y tiempos hay de hablar.

Ahora nos llamamos, la fuerza ahorca; pero, cómo está benditísima y santísima situación democrática que hoy hace la felicidad de los españoles ha de pasar, como pasa todo, entonces publicaremos la vida privada, la vida más íntima, la vida del hogar de la mayoría de los políticos españoles, y publicaremos cartas y documentos de antiguos conspiradores, que hoy privan en la monarquía, y la adulan, y se arrastran ante ella.

¿Que esto no es correcto? ¿Que este proceder no es caballeresco? ¡Bah!... ¡Bah!... ¡Bah!... Esa es la eterna monserga de la canalla política, de los hampones y rufianes políticos cuando están caídos, porque cuando mandan ya se encargan ellos de perseguir y de amordazar y de encarcelar.

¡Esas son trampas para pájaros! ¡Lugares comunes! Y la experiencia nos enseña á los hombres honrados, á los que no formamos parte de ninguna tafia política, ni de la política extraños nada, ni le limpiamos las botas á ningún santón, ni poseamos el instinto de sustracción de esta clase de perros; y la dura experiencia nos enseña que á los políticos caídos, cuando lloran como viles que son, como cobardes que son, como ramera de baja estofa que son, cuando mendigan vergonzosamente el sueldo del último período, es cuando se les deben sacar á la plaza pública sus inmoralidades, sus rapiñas, sus iniquidades, sus podredumbres todas, sin excluir la alcoba, ni el Código Penal en la parte que trata de la corrupción de menores. Y nosotros pensamos hacerlo así cuando estas circunstancias pasen, que todo pasa en el mundo.

Cuando esto cambie lanzaremos toda la carroña de los políticos españoles á la plaza pública, y todos los documentos, relatos y cartas de los conspiradores de ayer, y acudiremos adonde nos llamen, sin reparo alguno, cuando y como quieran; y hay cartas y documentos, y hechos vandélicos y burlonados, y despojos, que harán enrojecer de rubor á las gentes honradas, y reír á carcajadas á los misántropos, porque hay de todo, desde lo más trágico hasta lo más ridículo.

Y realizando esta labor, haremos labor santa, de depuración, de saneamiento, de verdad, de justicia, de equidad, de cultura, de progreso social, y además evitaremos que los hombres que no son honrados, ni pueden arrojar la primera piedra, sean los encargados de perseguir, matar y amordazar á capricho á los honrados, á los puros.

Evitaremos también procediendo así, desenmascarando á los bribones, que la corrupción invada á la Administración pública; evitaremos disfraces: que el cobardo se vista de valiente; el vil y el corrupto, de pureza; el conspirador de antaño, en guardador de la monarquía hogaño, y en custodio de los bienes públicos y de la moral pública, el que por sus obras se ha hecho digno del grillete.

Ahora llamamos, ahora es tiempo de callar; más tarde, cuando sea tiempo de hablar, hablaremos, nos enseñaremos, nos servirá la punta de la pluma de termocauterio, para quemar misetas morales y carroñas fétricas de políticos caídos.

Vamos á ensayar, así que podamos, un tratamiento científico nuestro, lógico, racional, justo, inutilizar á los que cuando suban puedan inutilizarnos á nosotros.

¿Hay conducta más justa ni más previsora que ésta?

¿Criar cuervos? No. ¿Alimentar viburones? ¡Qué!

Recordamos demasiado bien el hermoso libro de Goethe titulado «El Zorro», y lo que le aconteció al hombre que sacó de un peligro á la serpiente.

Hemos recibido cartas interesantísimas de Melilla, las que publicaremos oportunamente.

Las subsistencias

Al ocuparse la Prensa de las subsistencias y del alto precio que alcanzan—que no baja de un 30 á 40 por 100 más que en las naciones que están bien regidas y administradas por sus Gobiernos y Municipios—opina que las Sociedades cooperativas de consumo, en las diferentes formas en que pueden constituirse, resolverían este arduo y trascendental problema de la carestía, sin parar cuenta de que esas Sociedades, tal como se constituyen en España—digamos mejor en Madrid,—no son más que unos comercios corrientes que toman el nombre de una clase, que unas veces se llama de la Prensa, otra de los empleados municipales, de las clases pasivas, etcétera, y que al correr el tiempo se irían multiplicando sin que el público ó esas clases sintiesen ningún alivio en el precio de las subsistencias.

No; las Sociedades cooperativas no han de traernos ni aun siquiera alivios con palatillos de tan poca eficacia.

Esas Cooperativas serán útiles para sus administradores, que es probable se repartan plagués dividendos; pero no para los consumidores.

Esas Cooperativas serían útiles si dieran vales del 15 al 20 por 100 á los clientes, en vez de agradecerlos con rebajas risibles de cinco y hasta diez céntimos en algunos artículos, que en junto suelen sumar dos y tres pesetas por ciento, y esta miserable y ridícula rebaja, en vez de un 25 y 30, no resuelve el problema del abaratamiento de la vida. Son una mentira; son un engaño.

Tampoco puede esperarse beneficio alguno en la Sociedad del pescado barato, recientemente establecida, porque esa Sociedad está llamada—por altas razones de interés comercial—á fusionarse con la antigua Sociedad de pescadero, para formar á corto plazo un gran trust, que podrá expendir el pescado á más alto precio que en tiempos pasados.

No siendo, pues, la cooperativa, ni esta Sociedad de pescaderos, las llamadas á mejorar en poco ni mucho el problema del alto precio que alcanzan las subsistencias, aun después de haber suprimido el impuesto de Consumos, busquemos la solución en el siguiente programa:

1.º Municipalización del pescado para poder expendirlo el Ayuntamiento en el mercado de los Mostenses, dotado de inmensas cámaras frigoríficas, á menos de mitad de precio del que hoy alcanza, y elevar el consumo de 12 millones de kilos á 30, 40 ó más millones que se consumirían anualmente y á corto plazo, haciendo bajar notablemente el precio de la carne por la disminución del consumo. Dentro de esta baratura, aún podría encontrar el Ayuntamiento un beneficio de uno y medio ó dos millones, en compensación de la baja que pudiera tener en el injustificado impuesto de las carnes.

2.º Municipalización de la Alhóndiga, transformándola en grandes docks, intervenidos por el Ayuntamiento, para conseguir en los artículos de alimentación que expanda un 30 á 40 por 100 en beneficio del público.

3.º Municipalización del h'elo, si los fabricantes no se sometiesen á venderlo á 5 céntimos el kilo, por unidades de cinco, sabiendo que la fabricación no cuesta más de dos.

4.º Municipalización de frutas y verduras, estableciendo ocho ó diez mercados libres en plezuelas de los extremos de Madrid, para que á ellos concurran los productores y hortelanos de todos los pueblos limítrofes.

5.º Unificación y abaratamiento de las tarifas de transporte de los diez á doce artículos principales de alimentación.

6.º Reducción de los derechos arancelarios en los azúcares, café, cacao, bacalac; y

7.º Formación del Catastro parcelario ó rectificación de los amillaramientos de la riqueza territorial, industrial y de comercio y utilidad, para unificar el tipo de imposición al 10 por 100, á la vez que se haga una revisión de los monopolios, para acomodar sus cupos al 10 por 100 de la subida que arrojan sus estadísticas y contabilidad comercial.

Datos fehacientes permitan asegurar que el Catastro parcelario y todas las demás estadísticas complementarias darán un exceso de tributación de la riqueza oculta y delimitada de 250 á 300 millones, para completar un presupuesto de ingresos al Tesoro de 1.400 á 1.500 millones, cifra sobrada para atender con esplendor al desarrollo de la instrucción, al fomento de la agricultura y de la industria, y á contener la monstruosa emigración, que á corto plazo habría de ser un signo indudable de ruina nacional.

¿Que si es posible este plan? Bastante más que los desatinados planes de reformas tributarias y otros excesos financieros que de tiempo inmemorial vienen planeando los arbitristas que nos depara la Providencia.

C. Lana Sarto.

Educación patriótica

Una cartilla utilísima.

El ilustrado sargento del brillante regimiento de Infantería de Zaragoza, de guarnición en la histórica ciudad de Santiago de Galicia, D. José Ríos Fernández, ha editado una segunda tirada de su cartilla, la cual dedica á los reclutas, á los que á los pocos días se convierten en soldados, movidos por el entusiasmo que en ellos despiertan sus instructores, oficiales y sargentos, que con todo cariño, paciencia sin igual y atinadas explicaciones inculcan en ellos un levantado espíritu militar al par que les hacen adquirir la instrucción necesaria para servir con toda eficacia posible á la Patria, bajo cuya gloriosa bandera se cobijan.

Preconiza el dignísimo y patriota sargento Sr. Ríos la enseñanza del culto á la Patria, como base de la educación nacional y medio de ir al resurgimiento de nuestro antiguo poderío.

Cita las manifestaciones que en este mismo sentido han hecho militares tan distinguidos é ilustrados como los Sres. D. León Fernández y Fernández y D. Emilio R. Tarduel y.

En el capítulo primero de la cartilla de referencia se hace una invocación al patriotismo, citando las últimas palabras del heroico capitán de Infantería D. Vicente Moreno, mártir de nuestra independencia.

En el segundo capítulo define á la Patria, y en el tercero, ya en forma de preguntas y respuestas, define el patriotismo, trata de los que sirven á la Patria con las armas en la mano, servicio que muy justamente considera como

el más honroso, como el más digno, y entra en una serie de definiciones de lo que es Ejército, Armada, virtudes militares, disciplina, subordinación, lo que son las Reales ordenanzas; cuerpo de doctrina á manera de Biblia que encierra los más sanos, puros y sabios preceptos de la religión del honor.

Sobre la misión del Ejército, su organización, ley constitutiva, etc., etc., hay una serie de preguntas y respuestas, hechas con gran método y claridad, en las que el lenguaje es sencillo, elegante y preciso.

La división territorial militar, las jerarquías en el Ejército, su composición, la ley de Reclutamiento, juramento á la bandera y, en fin, cuanto debe conocer todo ciudadano de una nación culta y celosa de su honor y de su independencia.

Las reglas patrióticas y las higiénicas, y «El canto á la bandera», de Sinisio Dalgado, terminan la cartilla del ilustrado y entusiasta sargento del regimiento de Infantería de Zaragoza D. José Ríos Fernández, cuyo coronel, jefes y oficiales puedan con mucha razón estar satisfechos de contar en sus filas con sargentos de tanta cultura, y sus compañeros de clase, orgullosos de que en ella haya quien en las lides literarias deje tan alto el pabellón de los sargentos, como alto lo han dejado todos ellos en los campos de batalla, y bien alto lo están dejando en la actual España de Melilla, comportándose de manera tal que, bien merece que el señor ministro de la Guerra los tenga en cuenta para cuando sea mejorar su situación y asegurar su porvenir.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de esta «Cartilla de educación patriótica», que debe formar parte de toda biblioteca militar, y que la forma de la modesta, pero escogida, de este diario.

Telmo Guerra.

Recompensas

El Gobierno ha autorizado al general Luque para que se formulen propuestas de recompensas.

Se crean probables los ascensos del general Orozco y del coronel Primo de Rivera.

El Gobierno ha saludado al Ejército por su heroico comportamiento en defensa del honor de la Patria.

Es muy posible que mañana firma Su Majestad un decreto ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel D. Miguel Primo de Rivera.

(De El Telegrama del Río.)

EL ASCENSO DE LOS SARGENTOS

Corro el rumor de que en breve plazo será acordado que el ingreso en el oficialato sea por las Academias militares.

No lo creemos. En estos tiempos no es posible que se piense en tomar una medida que no consideráramos justa ni conveniente.

Nosotros creemos que, por el contrario, hay que aprovechar en bien del servicio la experiencia del sargento, llevando el Cuerpo de oficiales el carácter esencialmente práctico de todos los servicios militares.

El sargento, al ser ascendido á oficial, lleva dentro de él el espíritu del soldado, lo que en el soldado late, lo que el soldado siente, y, por tanto, lo que late en el pueblo, en la masa, lo que siente el pueblo, cosas que no se tocan, que no se palpán en toda su realidad en las Academias militares, cuyo cierre venimos pidiendo, por razón del gran exceso de oficiales que padecemos, motivado por nuestras funestas guerras coloniales.

Dándose el tercio de las vacantes de oficial á la clase de sargentos, y fusionando la Escuela de reserva con la activa, para tener una sola, podrá hacerse una conveniente selec-

ción, destinando a los cargos burocráticos y a las zonas de reclutamiento, cajas y batallones de reserva a aquellos jefes y oficiales más veteranos y que por largos servicios de guerra tuvieran agotadas en parte sus energías.

Este proceder sería además un justo premio a la antigüedad, y con el cual se rejuvenecerían las escalas.

Asunto es éste que, como todo lo que se relaciona con la organización militar, ha de ser tratado en ambas Cámaras por personas competentes, y que tienen el propósito de abordar el problema de nuestra reorganización militar en toda su extensión y alcance. Esperemos.

A "El País,"

Damos las más expresivas gracias a nuestro querido colega *El País* por el suelto que, con el epígrafe «La suavidad de la censura», inserta en su número de ayer, y que concluye con las siguientes palabras:

«Esto de denunciar artículos que pasan por el tamiz de la previa censura es equivalente a la excomunicación de un periódico publicado con licencia del orinario.»

EL ALTO MANDO

Consecuentes con nuestro propósito de omitir todo comentario acerca de la campaña de Melilla, mientras exista la previa censura, nos limitamos a reproducir el siguiente suelto que, con el epígrafe que encabeza estas líneas, publica hoy *El Imparcial*:

«No puede ser más para la doctrina constitucional que anoche expone, en su editorial, *La Época*. En efecto: no es lícito al ministro de la Guerra, sin violar aquélla y sin menoscabar la autoridad natural del capitán general de Melilla, asumir, por su sola presencia en aquella plaza, el mando superior del ejército de operaciones.

Peró en lo que a nosotros se refiere—pues también hemos hablado, aunque sin versalles, del alto mando—, estamos seguros de no haber incurrido en la herejía constitucional que alarma al diario conservador. Usamos de esa frase sin unirle ni remotamente a la personalidad del ministro de la Guerra.

Alto mando, según nosotros lo entendemos, quiere decir preparación estratégica de la operación que se trata de realizar, combinaciones previas hechas sobre los planos militares, estudios verificados sobre el probable terreno del combate, contribución intelectual técnica del Estado Mayor, etc., etc.

Como la operación del Kert parece que se llevó a cabo después de trazado un plan completo, a él aludimos al valor de la expresión puesta en entredicho por *La Época*. Y como la opinión pública suele atribuir a los militares españoles exceso de impetuosa y falta de dirección reflexiva, es decir, carencia de verdaderos generales, porque éstos suelen convertirse en soldados al sonar los primeros tiros, hacemos notar que en esta ocasión parecían armónicamente fundidos el valor, el empuje y la dirección técnica... el alto mando.

De modo que nosotros no nos desviamos, ni en poco ni en mucho, de la pureza constitucional.

De otros argumentos de menor importancia que apunta *La Época* también podría decirse algo. No se debe asegurar tan en absoluto que un ministro de la Guerra no puede asumir el mando de los ejércitos. Sin los peligros y consecuencias políticas de que el colega habla, simultáneamente O'Donnell los cargos de presidente del Consejo, ministro de la Guerra y jefe supremo de las gloriosas tropas que combatieron en África en 1859.»

El ataque del 12 de Septiembre

Dedicado al I.º de Cazadores.

Quisiera tener la elegante pluma, la tribuna elocuente de aquel gran orador que se llamó Castelar, para de modo grandilocuente ensalzar las glorias conquistadas por nuestro valeroso Ejército en tan memorable día.

Amante de las glorias militares, me atrevo a enviar estas cuartillas para EJÉRCITO Y ARMADA, cuyo diario tantas pruebas tiene dadas de amor a nuestro brillante Ejército; Ejército que el día mencionado se cubrió de gloria y escribió una página hermosa en la Historia de España, de esta España bendecida por sus hijos, a los que no quebrantan penalidades ni martirios tratándose de su defensa.

Desde el amanecer hostilizaron los moros nuestras posiciones con mortífero fuego, que nuestro Ejército sufría impávido.

El enemigo, creyendo que nuestro silencio obedecía a amilanamiento o falta de recursos para oponerse, avanza, llega con valor salvaje a corta distancia, y ataca con furia; pero nuestros dormidos soldados, al oír la voz de sus jefes, corren preurosos a ocupar sus puestos, y con un valor digno del mayor en-

como contiene sus furias, aguanta las acometidas y el mortífero fuego, y se llena de gloria honrando a la Patria bajo cuya bandera se cobijan.

Desde unos matorrales nos hacen traidoramente bastantes bajas, hasta que la tercera compañía, a quien correspondía, avanza resueltamente hacia donde se ocultan, entablado una lucha cuerpo a cuerpo, haciéndoles abandonar sus puestos y poniéndolo en vergonzosa fuga.

Demostrosele dónde llega el heroísmo de los soldados españoles cuando la Patria y el Rey necesitan de él.

Las tres restantes compañías ayudaban desde las trincheras inmediatas disparando sobre los que, ya vencidos, huían desamporados buscando refugio y salvación en la carrera, terminando por desalojar un punto desde donde el enemigo sembraba la muerte en nuestras filas.

Terminado tan glorioso combate se toca retirada, y el valeroso capitán D. Trinidad del Rey Muro, con los no menos bravos tenientes comandante de sección D. Marcelino Hernández, D. Leonardo Roper y sargento D. Francisco Buitrago, suben, se unen al batallón y su primer jefe D. Francisco Perales abraza con júbilo al mencionado capitán, felicitando personalmente a toda la compañía, que acababa de escribir una página hermosa en el historial de uno de los batallones más brillantes del Ejército.

Relatado el glorioso hecho de armas de este día, concluíre dando un viva España, viva el Rey, el Ejército y el batallón de Cazadores de Cataluña!

Monte Arboz, 1.º Octubre 1911.

J. Jiménez Avilés.

Sargento de Cazadores de Cataluña, núm. 1.

Las anteriores líneas fueron acogidas con el placer que experimenta el veterano que oye relatar hechos gloriosos de las tropas que forman la unidad en que comenzó a prestar sus servicios militares.

En Cazadores de Cataluña servimos el salir del Colegio de Infantería, allá el año de 1862.

El Sr. Dato y los Cazadores de Ciudad Rodrigo

El presidente del Instituto Nacional de Previsión, Sr. Dato, ha dirigido expresivo telegrama de felicitación al Sr. Cavanna, teniente coronel del heroico batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, asociado en su totalidad al Instituto, rogándole relación de los soldados y clases fallecidos para la devolución a sus familias de las imposiciones y bonificaciones de sus libretas de pensión de retiro.

El Sr. Dato es una alta personalidad política, llamada a ejercer una decisiva influencia en cuanto se refiera a la moralidad en este desdichado país.

Italia y Turquía

Combate en tierra.—Pérdidas de los turcos.—Llegada del Cuerpo expedicionario.

París, 11.

Está confirmada oficialmente la noticia del combate librado anteanoche en las cercanías del más importante de los manantiales que surten de agua a la ciudad de Trípoli.

Trescientos soldados turcos se acercaron al manantial con el intento de cortar las cañerías. Un regimiento de marineros italianos, apoyado por la escuadra, los rechazó, matando a tres, hiriendo a 35 y haciendo prisioneros a 200.

Muchos soldados de la antigua guarnición han desertado.

Todos los italianos que tomaron parte en la lucha resultaron illesos.

Hasta ahora han entregado las armas al gobernador unos 8.000 árabes.

El almirante Faravelli, jefe de la escuadra que hizo el bombardeo, ha publicado un bando en que anuncia la ocupación de Trípoli en nombre del Rey de Italia, prometiendo a sus habitantes respetar sus vidas, sus bienes, sus mujeres, sus costumbres y su libertad, anunciándoles la abolición de los impuestos, e invitándoles a ser fieles a Italia, que los engrandecerá.

Ha llegado al puerto de Trípoli el Cuerpo expedicionario italiano en treinta vapores precedidos y flanqueados por cruceros y torpederos.

Aunque el mar estaba algo agitado, el desembarco empezó en seguida, entre las ovaciones de los marineros de los buques anclados allí y las colonias italiana y extranjera. Los árabes no ocultaban su admiración.

Se cree unánimemente que la llegada de la expedición inicia la fase resolutoria de la guerra.

Atanzamiento del poder italiano —El nuevo régimen de Trípoli.

París, 11.

Con la llegada del Cuerpo expedicionario renace la tranquilidad en Trípoli, siendo muchos los árabes que aceptan con simpatía el nuevo régimen.

La Policía turca, que ha pasado al servicio de Italia, está mandada por el comandante de «carabinieri» Sr. Craveri, que hace poco reorganizó la Policía de Creta.

La aduana, la renta de tabacos, los correos, y en general todos los servicios, funcionan normalmente bajo la dirección de suboficiales italianos. Los únicos funcionarios turcos que siguen desempeñando sus cargos son los que tienen autoridad municipal.

Ha sido nombrado alcalde Hassouna Pachá, último príncipe de la familia Caramangli, quien recibió con emoción profundísima el decreto en el que el Rey de Italia le confería el cargo, y besó el documento en señal de respeto.

Por mediación de los árabes que ya han prestado juramento de fidelidad, será cosa relativamente fácil lograr la sumisión de los habitantes del interior del país. Con el auxilio de dichos elementos, las guarniciones de la costa y de las fronteras tunecina y egipcia, que han permanecido fieles a Turquía, se verán obligadas a rendirse.

Dicen varios periódicos que después de desembarcar los italianos, las fuerzas turcas se alejaron en cuatro direcciones distintas, llevándose viveres para unos veinte días a lo sumo, transcurridos los cuales se verán en grandes aprietos por resultarles difícil avituallarse nuevamente. Dichas fuerzas tienen, según parece, el propósito de reconcentrarse en los montes que rodean Trípoli. Durante el bombardeo de aquella plaza, bastantes soldados turcos se quitaron el uniforme y escondieron sus armas.

Italia se propone dar a la Tripolitania una forma de gobierno igual a la de Túnez.

Será nombrado bey Hassouna Pachá, a quien asesorará un Consejo formado por italianos; pero los árabes podrán hacerse la ilusión de que se gobiernan por sí mismos.

No se expulsa a los italianos.—Gestiones de paz.—Actitud del Ejército turco.

París, 11.

La Sublime Puerta ha renunciado a expulsar de su territorio a los italianos, a consecuencia de las protestas del barón de Marzochell, embajador de Alemania. Este ha convencido a la Puerta de que la expulsión causaría impresión desastrosa en las potencias, y obligaría, además, a Turquía a pagar luego a Italia una enorme indemnización.

Dícese que la mediación de Alemania entre Italia y Turquía ha tenido feliz éxito.

De confirmarse la noticia, la guerra podría considerarse terminada de hecho.

La *Gaceta de Frankfurt* publica un telegrama de Constantinopla en que se dice que el tercer Cuerpo de ejército turco, de guarnición en Salónica, ha amenazado al Gobierno con marchar sobre Constantinopla como se ajusta ahora la paz con Italia.

Las operaciones del Rif

Día tranquilo.—El ministro de la Guerra.—Los heridos.—Una atención trancesa.—Saludo a la bandera de España.

Melilla, 11.

El día y la noche anterior transcurrieron sin novedad.

El ministro de la Guerra estuvo trabajando todo el día, desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche. Sólo se distrajo una hora, que invirtió en recorrer las obras del puerto y visitar a los heridos.

Después el general Luque mantuvo una larga conferencia con el capitán general de la plaza, a la que asistieron el general Larrea, el jefe del Estado Mayor del ministro y el teniente coronel Barrera.

Es de suponer que el impropio trabajo a que se ha entregado el ministro y la conferencia a que antes me refiero se relacionan con la operación definitiva que se proyecta contra los moros.

Esta mañana, el médico mayor Sr. Quiroga practicó las operaciones de radiografiar las lesiones del hombro al Sr. Primo de Rivera y las que padece el Sr. Méndez Vigo. En éste ha podido determinarse el sitio de alojamiento de la bala, y en aquél la fractura de la clavícula.

Los heridos mejoran, excepto los tenientes Segura y Moretón, que se encuentran en el mismo estado de gravedad.

Han llegado los hermanos del teniente Laserna, muerto el día 7, y la familia de los oficiales heridos.

Noticias confidenciales que llegan del campo enemigo dan como segura la llegada de fuerzas, procedentes de las cabillas de Booyya y Beni-Urriaguel, para engrosar la jarka.

Al campamento de Zato llegó esta mañana una Comisión de oficiales franceses, presidida por el coronel Henry, nuevo jefe del puesto de Aberkane.

Constituyen la citada Comisión tres capitanes y seis tenientes, a los cuales recibieron el comandante militar, Sr. Carreras, y varios oficiales.

Los visitantes fueron obsequiadísimos, y antes de marchar mostraron deseos de saludar la bandera española. Ante ella, el coronel francés, como el más caracterizado de la Comisión, pronunció un discurso brindando por la prosperidad de nuestra Nación y por la unión de Francia y España. Vitorearon al Rey y al Ejército.

El jefe español Sr. Carreras contestó al Mayor francés con las frases encomiásticas de rigor.

El coronel Henry y los oficiales a sus órdenes forman parte de la columna volante francesa.

Las trincheras que quedaban en la posición Talusit, entre Iz-Hafen e Imarufen, han sido destruidas.

Nuestros barcos de guerra.

Cádiz, 11.

Esta noche saldrán, dícese que para Ahucemas, los cruceros «Infanta Isabel» y «Reina Regente», y el cañonero «Vasco Núñez de Balboa».

En el apostadero se nota extraordinario movimiento.

Monederos falsos

El capitán de la Guardia civil Sr. Del Valle, con fuerzas a sus órdenes, perseguía un delito perpetrado fuera de España, y ayer practicó un registro que dió excelente resultado para la justicia.

Se verificó en el piso primero de la casa número 7 de la calle de los Cojos, domicilio de Luis Moreno de Pedro (a) Clementino y de su esposa María Torres.

En el registro, además de moldes de escayola, cazoletas y otros útiles para la fabricación de moneda falsa, se encontró lo siguiente: 626 monedas de plata de 2 pesetas, 187 de 5; 23 de una. En billetes, ocho de 25 pesetas, uno de 100 y nueve de 50. En calderilla, 26 paquetes de a duro, 20 de medio, varias alhajas y una papeleta del Monte de Piedad de 175, otra de 10 y otra de 650.

De todo esto se incautó la Guardia civil, deteniendo al matrimonio aprovechado.

Esta excelente pareja estuvo complicada ya en el robo de la joyería de la Carrera de San Jerónimo.

Parece que hay complicados y que se trata de una fábrica de moneda falsa con extensas ramificaciones.

El teniente Segura

Nuestro querido colega *La Tierra* recoge de una carta particular nuevos detalles del estado del heroico oficial D. Manuel Segura: «En la acción del último combate recibió Segura un balazo en la muñeca. La desgarradura que la bala produjo a su paso parece que reviste bastante importancia.

Una segunda bala le atravesó el muslo izquierdo, pasando por el paquete muscular. La segunda herida no tiene gran importancia. Su curación, lenta y dolorosa, no es ocasionada a grandes complicaciones.

La tercera herida es la más grave. Está localizada en el mismo muslo izquierdo. La herida interesa el fémur. Aunque las noticias que tenemos no hablan de la rotura, la herida presenta desde luego gravedad.

La fatiga de un combate de quince horas que había mantenido la fuerza de San Fernando; la pérdida de sangre por tres heridas abiertas, con orificios de entrada y salida, produjeron al herido un estado de debilidad que ocasionó algunos colapsos en la noche que siguió a la cura de urgencia. El transporte del oficial herido se ha hecho muy dificultoso, por los dolores que aquejaban a Segura.

Parece que, por fortuna, la inquietud de los primeros momentos ha pasado definitivamente. La vida del glorioso oficial se ha salvado.

Haceros fervientes votos por el rápido y total restablecimiento del valeroso oficial y distinguido compañero en la Prensa.

Los buques en período de pruebas

Ha sido derogada la Real orden de 9 de Septiembre último, por la que se dictaban reglas para el desembarco de la dotación de los buques declarados en período de pruebas. En su lugar se dictan las siguientes disposiciones:

1.º Cuando un buque de nueva construcción por los arsenales del Estado se encuentre en disposición de hacer sus pruebas, embarcará, como previenen el art. 8.º del vigente reglamento, el completo de su dotación con el goce de haberes que el mismo determina.

2.º Cuando las pruebas se verifiquen por consecuencia de grandes carenas, pasará a dicho período con su dotación completa, sin que se altere la situación en que el buque se encontraba, ni el goce de haberes que a la misma le correspondan.

3.º El tiempo de embarco, durante el período de pruebas, no empezará a contarse hasta el mismo día en que principien las de mar en cualquiera de los casos expresados en los dos puntos anteriores.

4.º Cuando los buques de nueva construcción procedan de la industria particular, no embarcará su dotación hasta que sean entregados a la Marina, sin perjuicio de los auxilios de personal que aquélla solicite, de conformidad con lo que en los contratos se estipule. El tiempo de condiciones de embarco en este caso empezará a contarse desde el día en que la entrega haya tenido lugar, por ser dicha fecha la en que los buques de la expresada procedencia pasan a ser definitivamente de la propiedad del Estado.

Conflicto franco-alemán

En Berlín.

Dice el *Tageblatt* que el Sr. Kiderlen conferenció ayer tarde separadamente con los embajadores de Austria, Inglaterra, Estados Unidos, España y Turquía, con los cuales parece se habló acerca de la guerra de Trípoli.

El acuerdo rubricado.

En la entrevista que ayer tarde a la una celebraron el embajador de Francia y el ministro de Negocios Extranjeros, quedó rubricado, es decir, firmado provisionalmente, el acuerdo referente a Marruecos, reanudándose acto seguido las negociaciones referentes al Congo.

PORTUGAL

La sublevación monárquica

Las últimas noticias recibidas de Braganza dan como seguro que la partida realista que se hallaba en Pinheiro Nova abandonó sigilosamente aquel pueblo y se encuentra ahora entre Pinheiro y Velho, Salgueiro y Cazares. Algunos realistas estuvieron en el pueblo español de Estinguera, donde adquirieron víveres.

El teniente Ramírez, que manda las fuerzas de Caballería que operan en aquella región, comunica al comandante militar que está seguro de que la mayoría de los conspiradores ha atravesado la frontera y se halla en territorio español, aunque en puntos próximos a Portugal.

Los jefes de la sublevación han establecido su cuartel general en un cortijo propiedad de un significativo realista apellidado Ferreira.

En la feligresía de Pairos fueron recibidos los monárquicos con gran entusiasmo como salvadores de la religión.

Las noticias de Oporto dicen que en todo aquel distrito reina completa tranquilidad.

Desde hace dos días, una columna de Infantería persigue a los revoltosos.

Los marinos detuvieron un automóvil que conducía a varios conspiradores, los que abandonaron el vehículo y se pusieron en fuga por caminos intransitables.

Ayer salieron para Lisboa, a bordo del «San Gabriel», 170 conspiradores, presos en Oporto y otros puntos del Norte.

Entre los detenidos figuran muchos sacerdotes.

Extranjero

Fallecimiento de un general.

Roma.

Se ha sabido con pena en el Vaticano la muerte del general de Charrete en Bassemote.

El general difunto era un legitimista convencido y había ejercido el cargo de coronel comandante de zuavos pontificos.

El general Bernesdril, jefe del diminuto ejército pontificio, irá a Bassemote para asistir a los funerales.

El general será enterrado, por disposición testamentaria, envuelto en una bandera del Vaticano.

Los funerales serán muy solemnes.

El tesoro en el mar.

Londres.

Se conocen más detalles del descubrimiento de un tesoro cerca de la isla de Vlieland, y que estaba en poder de una fragata naufragada en el año de 1779.

Dicho buque llevaba en el entrepuente varias cajas llenas de lingotes y de monedas de oro, destinado todo a pagar los sueldos de las tropas británicas que guarnecían la isla de Zexel.

La fragata hundióse con su tripulación y su cargamento, que el Gobierno consideró perdido y no hizo trabajo alguno para rescatar.

Al cabo de un siglo se han realizado trabajos con tal éxito que se ha puesto a flote la fragata después de esfuerzos verdaderamente extraordinarios.

La fragata ha dejado ya su lecho de arena. Tiene a bordo lingotes y monedas por valor de 30 millones de pesetas.

Ya ha sido traída a Londres una caja llena de monedas de oro y que se valía en medio millón de duros.

UN ARTICULO NOTABLE

Paul Adam, el gran escritor francés, publica un artículo repleto de enseñanzas...

Vamos a traducir los párrafos más reveladores de su artículo...

«Con este nombre designaban los antiguos a un ser informe, de miradas mortales...

La espantosa progresión de nuestra ebriedad nacional entrega un año con otro 50.000 víctimas a la tuberculosis...

Más que a los demás, el pueblo de Francia se suicida así, por momentos...

Ahora bien; los sociólogos estiman que el dinero vertido en las tabernas...

Los demonios de los antiguos predicadores se chancean de Catoblebas...

¿Que Callet grabará al cine en una placa de cobre la alegoría fantástica y real?

En su estudio atento y minucioso del mal que podría destruirnos...

Los 20.000 mineros de Saint Etienne absorben por año y por boca unos 25 litros de alcohol...

La Compañía de las Hulleras está constituida por un capital de 80.000 acciones...

El eminente sociólogo completa su demostración. Un millar y medio de millones de salarios se van anualmente en la taberna...

«Forjas este ensueño, más bello ciertamente que los que tiemblan en los vapores del alcohol»...

Duño soberano de su propio trabajo, como propietario de las grandes fuerzas...

Más allá como más acá de las aguas, el Catoblebas muge de dolor...

Paul Adam recuerda a continuación las exhortaciones morales de algunos caudillos socialistas...

Hasta ahora, las exhortaciones han sido desoídas en Bélgica y en Francia...

Estas dos naciones aparecen como los tipos más terribles de sociedades alcohólicas...

En lo que nos concierne, los 2.661.000 parisienses se intoxican en 30.481 tabernas...

Hay un despacho de alcohol para 92 franceses, uno por cada 246 alemanes...

Paul Adam hace otras indagaciones interesantes. Recuerda el esfuerzo de algunos sociólogos...

«Importa de veras que cada uno de nosotros apruebe este noble esfuerzo...

«Importa de veras que cada uno de nosotros apruebe este noble esfuerzo...

«Importa de veras que cada uno de nosotros apruebe este noble esfuerzo...

«Importa de veras que cada uno de nosotros apruebe este noble esfuerzo...

La clasificación por distritos es la siguiente.

Centro, 72; Hospicio, 47; Chamberí, 87; Buenavista, 64...

Las enfermedades que mayor contingente han dado a la mortalidad son las que siguen:

Diarrea y enteritis, en menores de dos años, 113; tuberculosis pulmonar, 111...

Clasificadas las defunciones por grandes grupos de edades, dan el siguiente resultado:

Menos de un año, 186; de uno a cuatro años, 142...

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar, con pasador de Industria Militar...

Se han concedido Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Eloy López de la Peña...

Se ha autorizado al intendente de división en situación de reserva D. Severo Díaz Reynolds...

En Artillería han sido destinados comandantes Para y Diaz, a la comandancia de Cádiz...

También se han concedido Reales licencias para contraer matrimonio al médico primero D. José Ruiz...

Causan baja como médicos provisionales D. Eulogio Astray y D. Francisco Fruey.

Hoy han visitado al general subsecretario los generales Rosales y López Herrero.

Ayer fueron detenidos en Santander, por el capitán de la Guardia civil y fuerza del puerto de Astillero...

También ha detenido la Guardia civil a los dos cómplices que en Astillero los tenían escondidos...

Comunica el comandante general de la escuadra que salió con el «Pelayo»...

Salieron en la madrugada de hoy para Melilla el «Recaide».

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca, libre de gestos, a D. Ramón Sánchez Ocaña...

Idem cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, a D. Eduardo García de los Ríos...

Disponiendo que el teniente de navío don José Contreras, al terminar el curso en la Escuela de Zoología y Pesca...

Ascendo. Ascendiendo al empleo inmediato al segundo médico D. Eduardo Rodríguez González...

Reales decretos. Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca...

Idem cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, a D. Eduardo García de los Ríos...

Disponiendo que el teniente de navío don José Contreras, al terminar el curso en la Escuela de Zoología y Pesca...

Ascendo. Ascendiendo al empleo inmediato al segundo médico D. Eduardo Rodríguez González...

Reales decretos. Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca...

Idem cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, a D. Eduardo García de los Ríos...

Disponiendo que el teniente de navío don José Contreras, al terminar el curso en la Escuela de Zoología y Pesca...

Ascendo. Ascendiendo al empleo inmediato al segundo médico D. Eduardo Rodríguez González...

Reales decretos. Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca...

Idem cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, a D. Eduardo García de los Ríos...

grado Hafid, y digo malogrado porque no lo salva ni la influencia del Korán...

«Francia...! Antes dudar de la ley del Profeta que de la incondicional protección de Francia».

Francia se muestra amiga del Sultán, y le ofrece su apoyo en pro de la paz y prosperidad del Imperio...

Como el bíblico Goliath, se siente gigante, pero no cuenta con la piedra de David...

Francia se siente poderosa, absoluta y dueña de contentar a las demás naciones con los despojos del botín...

España no retrocederá en sus propósitos. España seguirá avanzando y respetando la justicia.

Se ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas, al capitán profesor de la Academia de Artillería D. Eélix Gil Verdejo.

Hoy publicará el Diario Oficial la propuesta de ascenso en el Clero Castrense...

Se ha autorizado al intendente de división en situación de reserva D. Severo Díaz Reynolds...

En Artillería han sido destinados comandantes Para y Diaz, a la comandancia de Cádiz...

También se han concedido Reales licencias para contraer matrimonio al médico primero D. José Ruiz...

Causan baja como médicos provisionales D. Eulogio Astray y D. Francisco Fruey.

Hoy han visitado al general subsecretario los generales Rosales y López Herrero.

Ayer fueron detenidos en Santander, por el capitán de la Guardia civil y fuerza del puerto de Astillero...

También ha detenido la Guardia civil a los dos cómplices que en Astillero los tenían escondidos...

Comunica el comandante general de la escuadra que salió con el «Pelayo»...

Salieron en la madrugada de hoy para Melilla el «Recaide».

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca, libre de gestos, a D. Ramón Sánchez Ocaña...

Idem cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, a D. Eduardo García de los Ríos...

Disponiendo que el teniente de navío don José Contreras, al terminar el curso en la Escuela de Zoología y Pesca...

Ascendo. Ascendiendo al empleo inmediato al segundo médico D. Eduardo Rodríguez González...

Reales decretos. Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca...

Idem cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, a D. Eduardo García de los Ríos...

Disponiendo que el teniente de navío don José Contreras, al terminar el curso en la Escuela de Zoología y Pesca...

Ascendo. Ascendiendo al empleo inmediato al segundo médico D. Eduardo Rodríguez González...

Reales decretos. Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca...

Idem cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, a D. Eduardo García de los Ríos...

Disponiendo que el teniente de navío don José Contreras, al terminar el curso en la Escuela de Zoología y Pesca...

Ascendo. Ascendiendo al empleo inmediato al segundo médico D. Eduardo Rodríguez González...

Reales decretos. Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca...

Idem cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, a D. Eduardo García de los Ríos...

Telegrama oficial

Adhesión en Cabo de Agua.

Ministro de la Guerra a subsecretario: Melilla, 10.

Transmita lo siguiente a presidente del Consejo:

Regreso entusiasmado de Cabo de Agua, por ser aquellas cabillas efectiva dominación española...

Salieron dos columnas a recorrer el territorio de las cabillas indecisas...

Muchos de los barcos modernos, que van en cinco a diez días a América del Norte...

En carne fresca llevan estos barcos, generalmente, 25.000 kilogramos...

En legumbres y frutas se consumen durante un solo viaje de 3.000 a 5.000 kilos.

Para conservar toda esta carne, leche, etc., sobre todo en los meses de verano...

Al embarcarse, el agente general de provisiones tiene que comprar además de todo eso...

En bebidas: 200 botellas de champagne, 250 botellas de vinos generosos...

A los niños no debe golpearles nunca en la cabeza.

En una Exposición de higiene que acaba de celebrarse en Dresde se ha exhibido una colección de cráneos...

Uno de los cráneos que figura en la Exposición proviene de una muchacha de diez y ocho años...

Otro pertenece a una niña de diez años que cayó al suelo desde las rodillas de su padre...

También se fracturó el parietal y murió instantáneamente. En ambos casos los huesos del cráneo eran de una fragilidad anormal.

Igualmente se registra el caso de un joven de veintidós años, sano y corpulento...

Entrada: 0,50 pesetas, con derecho a elegir una atracción.

Hotel restaurant. Abierto día y noche.—Gabinete particular.—Cocina de primera.—Chef de Paris.—Servicio a la carta.

Orquesta de ziganes. Selectos conciertos todos los días, de doce a tres tarde, de cinco a siete, de ocho a doce noche...

Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación. Primero. Tranvía directo desde cualquier punto de Barcelona a La Rabassada...

Segundo. Servicio combinado con el Funicular del Tibidabo, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros...

Imp. «El Porvenir», M. de Velasco y Comp. Pizarro, 15.—Teléfono 3.444

jeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

Casino particular.—Restaurante de lujo.—Juegos varios.—Castillo de fuegos artificiales, iluminación general de la montaña con luces de bengala.

Pippermint

TÓNICO, REFRESCANTE, DIGESTIVO Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-colérico.

GET Ireres Revel (France) Casa fundada en 1796.

El cartel para hoy

APOLO.—A las 7, El alma del pueblo.—A las 9, La suerte de Isabella.—A las 10, El patinillo.—A las 11 3/4, Lirio entre espinas.

LARA.—(Inauguración).—A las 6 1/2 (sección vermouht), Canción de cuna.—A las 9 1/2 (función entera), El rey de la casa.—Un señor que renuncia al mundo (monólogo, estreno).—La rima eterna.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las 6 1/2 (doble), El monaguillo de las Descalzas (dos actos).—A las 10 1/4 (doble), Gente menuda (dos actos).

PRICE.—A las 7, Amor y libertad.—A las 9, La alegría de la Huerta.—A las 10, El barbero de Sevilla.—A las 11 1/2, El reloj de arena.

GRAN TEATRO.—A las 6, El género alegre.—A las 7, Viaje de la vida.—A las 10 (doble), La casta Susana.

NOVEDADES.—A las 6, La baja perdia.—A las 7 1/4, La Patrona del regimiento.—A las 9, Las cantineras.—A las 10 1/4, La alegría del abuelo.—A las 11 1/2, La real hembra.

MARTÍN.—A las 6 1/2, Los dos amores.—A las 9 1/2, El organista.—A las 10 1/4, Los dos amigos y el oso.—A las 11 1/4, Los dos amores.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jeronima, 8).—(gran moda).—A las 8 y 1/2, secciones de películas.—A las 5 Azucena.—A las 6 (especial), Amores y amores.—A las 9 1/2, La fuerza bruta.—A las 10 1/2 (especial), Clara Sol.

LATINA.—A las 4, cinematógrafo.—A las 5, Los tocayos.—A las 6 (doble), Doña Clarines (dos actos).—A las 8, cinematógrafo.—A las 9, Los corridos.—A las 10 (especial), Juan José (3 actos).

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2 y Tetuán, 31).—Desde las 6 y 11, secciones de cinematógrafo y varietés.—Cambio diario de películas.

PETIT PALAIS.—Desde las 6 de la tarde, variado repertorio de películas. Gran éxito de Aretina, cupletista española, y de Mary-Tito, bailarines excentricos.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema, De cinco a doce, sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades. Estreno diario.

TRIANON-PALACE (Alcalá, 20).—(Espectáculo de moda en Madrid).—A las 6 1/4 y 7 y 11 (gran moda), especial para familias; A las 9 1/2, 10 y 11 1/2, 11 1/2, Les Staras. Exito de Lee Barnell's y de Les Chiffonnetes; las hermosas y sugestivas Matilde Aragón y Livia Cervantez.—Películas nuevas a diario.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones, grandes éxitos; sensacionales éxitos de los monólogos «¡Abandoná!» por Eladia Ruiz París, y «Diez minutos con ustedes», por Vicenta Vargas.

A las 11 1/2, sección especial de moda.

MADRILEÑO.—A las 5 1/2 y 9 1/2, canciones especiales.—A las 6 1/2, 7 1/2, 10 1/2 y 11 y 12 secciones monstruosas, con las atracciones de Blancaflor, Brunelinda, Petit Prender, las amapolas, Novelty, Julia Ruiz, hermanas Bergasses, Perlieta y Amatista y las sin rival la Chavala, Nonny y Claudia.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo).—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Martes, moda.—Miércoles y sábados, carreras de cintas.—Skating abierto.—Cinematógrafo y otras diversiones.

Imp. «El Porvenir», M. de Velasco y Comp. Pizarro, 15.—Teléfono 3.444

Información de Guerra

Recompensa. Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar, con pasador de Industria Militar...

Reales licencias. Se han concedido Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Eloy López de la Peña...

Gratificación. Se ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas, al capitán profesor de la Academia de Artillería D. Eélix Gil Verdejo.

Ascensos. Hoy publicará el Diario Oficial la propuesta de ascenso en el Clero Castrense...

Residencia. Se ha autorizado al intendente de división en situación de reserva D. Severo Díaz Reynolds...

Destinos en Artillería. En Artillería han sido destinados comandantes Para y Diaz, a la comandancia de Cádiz...

Otros matrimonios. También se han concedido Reales licencias para contraer matrimonio al médico primero D. José Ruiz...

Bajas. Causan baja como médicos provisionales D. Eulogio Astray y D. Francisco Fruey.

Visitas al general Orozco. Hoy han visitado al general subsecretario los generales Rosales y López Herrero.

Cuatro detenciones. Ayer fueron detenidos en Santander, por el capitán de la Guardia civil y fuerza del puerto de Astillero...

Comunica el comandante general de la escuadra que salió con el «Pelayo»...

Salieron en la madrugada de hoy para Melilla el «Recaide».

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca, libre de gestos, a D. Ramón Sánchez Ocaña...

Idem cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, a D. Eduardo García de los Ríos...

Disponiendo que el teniente de navío don José Contreras, al terminar el curso en la Escuela de Zoología y Pesca...

Ascendo. Ascendiendo al empleo inmediato al segundo médico D. Eduardo Rodríguez González...

Reales decretos. Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca...

Idem cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, a D. Eduardo García de los Ríos...

Disponiendo que el teniente de navío don José Contreras, al terminar el curso en la Escuela de Zoología y Pesca...

Ascendo. Ascendiendo al empleo inmediato al segundo médico D. Eduardo Rodríguez González...

Reales decretos. Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca...

Idem cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, a D. Eduardo García de los Ríos...

Disponiendo que el teniente de navío don José Contreras, al terminar el curso en la Escuela de Zoología y Pesca...

Ascendo. Ascendiendo al empleo inmediato al segundo médico D. Eduardo Rodríguez González...

Reales decretos. Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca...

Idem cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, a D. Eduardo García de los Ríos...

Confirmación de un secuestro

El juez del distrito de Buenavista, señor Vela, acompañado del actuario, señor Sande, y del alguacil, se personó anteayer en el Sanatorio del Pilar...

Después el Juzgado examinó muy detenidamente el expediente incoado para el ingreso del Sr. Zabala en la Casa-Sanatorio. Del examen resulta, según se dice, que ni remotamente se han cumplido las prescripciones legales atañentes al caso.

En vista del resultado de las actuaciones, el juez, Sr. Vela, decretó la devolución de la libertad al Sr. Zabala, el cual, inmediatamente cumplida la tramitación de la orden judicial, salió del Sanatorio y se trasladó al domicilio de un amigo suyo.

La labor del Juzgado se encaminará ahora a determinar la responsabilidad que en su día habrá de exigirse a quienes han jugado papel más o menos importante en la reclusión del Sr. Zabala, aparte de las medidas que se adopten contra el Sanatorio del Pilar.

En una Exposición de higiene que acaba de celebrarse en Dresde se ha exhibido una colección de cráneos, por los cuales puede apreciarse lo peligroso que es emplear ese sistema de corrección.

Uno de los cráneos que figura en la Exposición proviene de una muchacha de diez y ocho años, a la cual, desde una pequeña altura, le cayó sobre la cabeza el asta de una bandera; aquel golpe fué bastante para producirle la fractura del parietal.

Otro pertenece a una niña de diez años que cayó al suelo desde las rodillas de su padre. También se fracturó el parietal y murió instantáneamente.

En ambos casos los huesos del cráneo eran de una fragilidad anormal. Igualmente se registra el caso de un joven de veintidós años, sano y corpulento, muerto por la misma causa al chocar con la cabeza uotra la pared.

Entrada: 0,50 pesetas, con derecho a elegir una atracción.

Hotel restaurant. Abierto día y noche.—Gabinete particular.—Cocina de primera.—Chef de Paris.—Servicio a la carta.

Orquesta de ziganes. Selectos conciertos todos los días, de doce a tres tarde, de cinco a siete, de ocho a doce noche, en la terraza y salón comedor.

Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación. Primero. Tranvía directo desde cualquier punto de Barcelona a La Rabassada...

Segundo. Servicio combinado con el Funicular del Tibidabo, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros...

Imp. «El Porvenir», M. de Velasco y Comp. Pizarro, 15.—Teléfono 3.444

Imp. «El Porvenir», M. de Velasco y Comp. Pizarro, 15.—Teléfono 3.444

Imp. «El Porvenir», M. de Velasco y Comp. Pizarro, 15.—Teléfono 3.444

Imp. «El Porvenir», M. de Velasco y Comp. Pizarro, 15.—Teléfono 3.444

Imp. «El Porvenir», M. de Velasco y Comp. Pizarro, 15.—Teléfono 3.444

Imp. «El Porvenir», M. de Velasco y Comp. Pizarro, 15.—Teléfono 3.444

Imp. «El Porvenir», M. de Velasco y Comp. Pizarro, 15.—Teléfono 3.444

Imp. «El Porvenir», M. de Velasco y Comp. Pizarro, 15.—Teléfono 3.444

LA MORTALIDAD EN MADRID

En el pasado mes de Septiembre han fallecido en Madrid 859 personas, ó sean 133 menos que en igual mes del año anterior.

Con relación al mes anterior ha disminuido la mortalidad por todos los conceptos, y sólo ha sufrido un ligero aumento la de enfermedades del aparato respiratorio y las de nefritis y mal de Bright.

Con relación al mes anterior ha disminuido la mortalidad por todos los conceptos, y sólo ha sufrido un ligero aumento la de enfermedades del aparato respiratorio y las de nefritis y mal de Bright.

Con relación al mes anterior ha disminuido la mortalidad por todos los conceptos, y sólo ha sufrido un ligero aumento la de enfermedades del aparato respiratorio y las de nefritis y mal de Bright.

Con relación al mes anterior ha disminuido la mortalidad por todos los conceptos, y sólo ha sufrido un ligero aumento la de enfermedades del aparato respiratorio y las de nefritis y mal de Bright.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida | Seguros contra incendios

Alcalá, 43. — OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Únicos mandatarios para la venta:

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Fernando VI,
Valencia: calle de París y Valero, 13

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

NEGOCIACION DE FINCAS

CASA AUTORIZADA

Sólo trata con los propios interesados, sus representantes legales ó los verdaderos Corredores de fincas.

Director: Sr. BARALLAT

Las órdenes deben ser por escrito, aceptando la tarifa establecida, caso de realizar. Comisión sólo del vendedor.

Valverde, 54, de 3 á 5, menos sábados y festivos



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería

de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 564

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se operan con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su balanza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en solo plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1.50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida pasará Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (acautativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Retos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camastros de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regresa, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

CURACION del DIABETES

EL VINO PESQUI un frasco de un gramo por día el Azúcar diabético.

Da fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc. — En venta en todas las farmacias.

TODOS los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército

en general, clases é individuos de tropa de GUARDIA CIVIL y CARABINEROS, antes de proveerse de cuantos artículos necesiten para sí y familias, deben pedir el NUEVO CATALOGO ILUSTRADO de las temporadas de OTOÑO é INVIERNO á la

Casa M. Alvarez Garcillán

Farmacia, 6, MADRID

que los remite á todos los puntos de la Península é Islas adyacentes; cuenta con grandes existencias en los géneros de última novedad y es LA MAS ACREDITADA EN ESPAÑA por su nuevo y único procedimiento de VENTA A PLAZOS, á precios más reducidos que en las tiendas y almacenes, y suministrarlos directamente de las fábricas que representa para la venta al comercio de Madrid y Provincias. Nuestro estudio y servicio en favor del citado personal, hace que todos nuestros clientes se aprovechen la utilidad del comerciante y demás intermediarios que gravan el valor de los géneros.

Por tanto, esta Casa sostiene sus precios al **25 por 100** más barato que en las tiendas y almacenes en toda clase de tejidos, géneros de punto, lencería, ropas interiores y de cama; confecciones, lo mismo en señora que de caballero; trajes de PAISANO y UNIFORME, calzado, etc., etc. Gran surtido en impermeables.

Escriba usted hoy mismo pidiendo el nuevo catálogo que le remita gratis al

Apartado de Correos número 329.—MADRID

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO,”

Los mayores y más importantes de España.

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuelá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

ACADEMIA CIVICO MILITAR

PREPARATORIA PARA INGRESO EN LAS Academias Militares

La más antigua de Madrid.

Cuenta por cientos los éxitos. Estudio obligatorio vigilado. Profesorado competente. Matrícula, de 6 á 8 de la tarde.

Director: D. FRANCISCO PÉREZ FERNÁNDEZ
(militar retirado).

Cruz, 23, segundo, Madrid.

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistolas automáticas ROYAL y VESTA, adaptadas al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibros 32 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 m.m., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado.

T. ARZUBIA (S. en C.) — EIBAR